En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se realiza el análisis sobre el sector comercio, donde se clasifican las empresas que pueden proporcionar los elementos requeridos, del proceso de contratación que tiene por objeto:

1. OBJETO:

SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC.

El Objeto Contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC

El objeto del presente contrato está cobijado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, cuya codificación del servicio y elementos requeridos se encuentran especificados hasta el tercer nivel de la siguiente manera:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015						
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	F SERVICIOS	80	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina
2	F SERVICIOS	80	16	18	01	Servicio de alquiler o leasing de fotocopiadoras
3	F SERVICIOS	82	12	15	03	Impresión digital

3. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: Industrial extractivo e industrial de transformación. Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.
Aunque los sectores indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL.

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios

GENERALIDADES

El objeto del presente análisis pertenece al sector terciario donde se encuentran las empresas comercializadoras de suministros para la impresión, fotocopiado y escáner, con equipos multifuncionales este sector ofrece bienes y servicios al consumidor final.

Este tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso y el producto nacional, representando en el PIB del país.

Actualmente al sector terciario es uno de los sectores más competitivos a nivel mundial, gracias a la dramática reducción de los costos de comunicación, el mejoramiento de la velocidad y la fiabilidad en el transporte de personas y la comunicación de la información

Dentro de este sector, encontramos subsectores tales como transporte, comercio, servicios, financiero, minero-energético y de la construcción entre otros; en las actividades terciarias o de servicios de Colombia predomina la banca, la tercerización de procesos, las comunicaciones, la hostería y el turismo.

Para el caso concreto del alquiler de equipos tecnológicos, se debe tener en cuenta que el servicio se hace por empresas o personas naturales cuya actividad económica gire alrededor del objeto del presente contrato.

Los elementos o servicios que se pretenden adquirir son de características técnicas definidas y ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos requeridos son terminados y listos para su uso por parte del Ente Territorial. De igual manera los bienes requeridos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los estudios previos.

El avance de las tecnologías hace que en pocos años los equipos de impresión queden desactualizados, por ello el alquiler de impresoras ayuda a que las empresas puedan adquirir equipos de última generación sin la necesidad de realizar grandes inversiones.

El renting tecnológico consiste en el arrendamiento de equipos informáticos como portátiles, computadores de escritorio, impresoras, multifuncionales, escaners, tablets, video beam, entre otros.

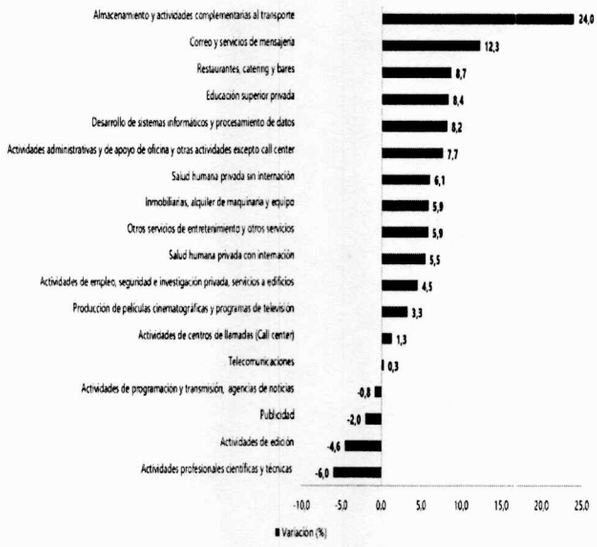
A diferencia de la compra, el arrendamiento permite que se obtengan dispositivos de gama corporativa de tecnologías recientes, y a contar con soporte técnico especializado para los equipos que se rentan, lo cual puede aprovecharse para disminuir los gastos innecesarios y estar siempre en línea con las nuevas tecnologías.

El alquiler de un equipo multifunción o multifuncionales, fotocopiadoras o impresoras multifunción es la forma más rentable de contar con los mejores equipos y por lo tanto ayudar a los empleados a ejecutar eficazmente las tareas que requieran de servicios de impresión. Gracias al renting de impresoras, las empresas podrán contar con los últimos modelos, los consumibles y olvidarse del servicio de mantenimiento.

3.1.2 Análisis Oferta – Demanda.

Según el DANE, los servicios son: el conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas, encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario.

Grafica 1 Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total, nacional Noviembre 2024p/ noviembre 2023



Fuente: DANE

Evolución general de los subsectores de servicios
Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (noviembre 2024/noviembre 2023).

Según operación estadística llevada a cabo por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su Boletín Técnico de la Encuesta Mensual de Servicios, En noviembre de 2024, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en compación con noviembre de 2024[1].

[1] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-nov2024.pdf https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems-23Enero de 2025

Tabla 1 Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de
Servicios Total nacional noviembre 2024 / noviembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	24,0	24,2	0,1	-0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,3	12,8	0,0	-0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,7	8,1	0,2	0,4
J	Divsión 58	Actividades de edición	-4,6	-4,0	1,1	-1,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,3	-6,6	10,0	-0,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,8	-1,8	0,0	0,9
J	División 61	Telecomunicaciones	0,3	0,4	-0,1	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	5,2	2,8	0,1
L.N	Sección L. División 68. Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,9	7,4	-1,6	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,0	-6,0	0,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	-2,0	-1,9	-0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	4,5	4,9	-0,4	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,3	1,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,7	6,7	0,0	1,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4	9,3	0,0	-0,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,5	4,7	0,7	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,1	5,5	0,5	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,9	2,6	0,3	3,0

Fuente: DANE, EMS

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2024p / noviembre 2023).

En noviembre de 2024, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2024p / noviembre 2023).

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,8	-0,5	2,3	-1,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-5,1	-1,0	-1,3	-2,9	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,5	0,4	-0,3	-0,5	--
J	Divsión 58	Actividades de edición	-7,0	-5,0	-1,0	-1,0	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,4	2,0	1,4	2,0	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,6	-4,0	0,4	-1,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,3	-2,7	-1,6	-1,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,3	0,0	-1,4	0,1	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,5	0,1	2,5	-0,1	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-8,0	-4,3	-3,2	-0,5	--
M	Clase 7310	Publicidad	-7,3	1,3	-7,3	-1,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-4,8	0,5	-0,8	-0,7	-3,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,6	-1,8	-2,9	0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,1	-0,9	8,2	-0,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-3,1	-0,9	-2,0	0,1	-0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,1	2,2	-3,0	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,2	-0,2	0,0	0,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,9	-1,1	0,3	-0,1	--

Fuente: DANE, EMS

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (diciembre 2023 - noviembre 2024p / diciembre 2022 - noviembre 2023)

En el año móvil hasta noviembre de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta noviembre de 2023.

Tabla 3 Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (diciembre 2023 - noviembre 2024p / diciembre 2022 - noviembre 2023)

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,8	0,1	11,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	-5,6	9,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,3	0,4	11,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	-2,3	-7,8	8,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,4	0,9	10,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,1	-2,4	7,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,7	-6,0	8,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,0	-0,4	8,7
LN	Sección L. División 68, Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,1	2,9	7,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,7	-5,3	10,7
M	Clase 7310	Publicidad	4,2	-0,3	14,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,3	-6,8	14,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,1	-9,0	8,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,8	0,7	11,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,2	-2,6	9,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,2	0,5	8,2
Q	División 86, excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,4	-0,5	10,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,4	-1,0	9,9

Fuente: DANE, EMS

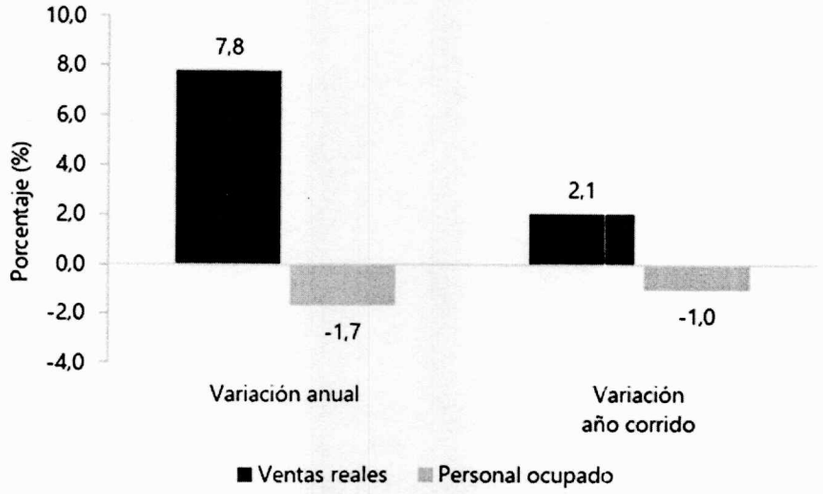
Evolución por subsector de servicios:
A continuación, se destacan el subsector de servicios con las mayores variaciones positivas y negativas en los ingresos nominales, en las Actividades profesionales científicas y técnicas y otras actividades.

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

VARIACIÓN ANUAL Y DOCE MESES DE LAS VENTAS REALES Y EL PERSONAL OCUPADO TOTAL NACIONAL

Variación anual y año corrido de las ventas reales y el personal ocupado total nacional



Comercio electrónico

En esta publicación se presentan los resultados únicamente de las ventas al por menor realizadas a través de comercio electrónico (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.).

Lo anterior teniendo en consideración que, en el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes piezas y accesorios (División 45 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se publica la información con el fin de asegurar la reserva estadística. Asimismo, en el comercio al por mayor (División 46 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se divulga la variable ventas con el fin de evitar generar un indicador sesgado por la duplicidad de transacciones.

Los indicadores divulgados se basan en referentes internacionales, según los cuales se evidenció la importancia de calcular, no sólo la evolución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico, sino además las participaciones y contribuciones. Es así como se generan salidas para las siguientes variables:

- Índices de las ventas realizadas por comercio electrónico del comercio al por menor.
- Índices de las ventas realizadas por canales diferentes al comercio electrónico del comercio al por menor.
- Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor.
- Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor.

Es importante señalar que estos resultados dan alcance exclusivamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio al por menor que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC y no a todas las empresas que realizan comercio electrónico en el país. No son objeto de medición las empresas que principal o exclusivamente comercializan a través de este canal. Para la generación de estos resultados, se define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.

La variación de las ventas totales en términos nominales del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) en diciembre de 2024, frente al mismo mes de 2023 fue de 6,7%,

las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 17,1%. En 2024 en comparación con 2023, la variación de las ventas del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) fue de 5,8%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 6,1%. En diciembre de 2024 las ventas realizadas a través de comercio electrónico por las empresas dedicadas al comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) participaron con 2,4% en las ventas totales de estas empresas; y en diciembre de 2023 la participación del comercio electrónico en las ventas fue de 2,2%. [2]

Variables económicas que afectan el sector

PRINCIPALES INDICADORES DE LAS VENTAS TOTAL Y SEGÚN CANAL DE COMERCIALIZACIÓN DEL COMERCIO AL POR MENOR
TOTAL NACIONAL

Indicador	Variación anual Diciembre 2024 / diciembre 2023	Contribución (pp)	Variación año corrido Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023	Contribución (pp)	Participación en las ventas totales de diciembre 2024	Participación en las ventas totales de diciembre 2023
Ventas totales	6,7	6,7	5,8	5,8	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico [a]	17,1	0,4	6,1	0,1	2,4	2,2
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico [b]	6,5	6,3	5,8	5,7	97,6	97,8

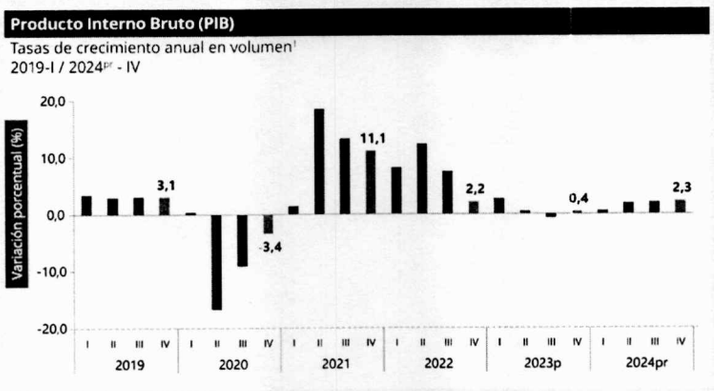
Fuente: DANE – EMC.

Producto Interno Bruto-PIB

El PIB de Colombia aumentó un 0,6%.

El producto interior bruto de Colombia en el cuarto trimestre de 2024 ha crecido un 0,6% respecto al trimestre anterior. Esta tasa es 3 décimas mayor que la del tercer trimestre de 2024, que fue del 0,3%.

La variación interanual del PIB ha sido del 2,4%, 3 décimas mayor que la del tercer trimestre de 2024, que fue del 2,1%.[3]



Fuente: DANE, PIB_T
[1]: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

De igual manera, El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p.

[2] www.dane.gov.co/files/operaciones/EMC/bol-EMC-dic2024.pdf

[3] https://datosmacro.expansion.com/pib/colombia

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- En el cuarto trimestre de 2024^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023^{p}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%[4].

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Octubre 2024ᵖ / octubre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,8	-0,3	2,0	-1,0	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-4,5	-0,6	-0,9	-3,0	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,7	1,5	-0,1	-0,8	- -
J	División 58	Actividades de edición	-6,7	-5,2	-0,6	-0,9	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,1	0,8	0,2	0,1	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,7	-3,7	-0,7	-1,3	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,2	-1,2	-1,6	-1,4	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,7	0,1	-1,0	0,1	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,6	-0,6	2,1	0,0	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,6	-4,1	-2,0	-0,5	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-7,2	1,4	-8,3	-0,3	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-5,7	-0,1	-1,0	-1,8	-2,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-1,8	-4,3	0,0	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,4	-0,9	4,5	-0,2	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,8	-1,0	-1,7	0,1	-0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,9	1,0	0,3	-3,1	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-1,7	-0,5	-1,1	-0,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,0	-1,8	0,3	-1,5	- -

3.2 PERSPECTIVA LEGAL

La Contratación Estatal es fundamental en el desarrollo económico y social del país, por cuanto expresa la posibilidad real del Estado de tener a su alcance mediante la participación del Sector Privado, todos los bienes y servicios que le permitan satisfacer las necesidades económicas y sociales producto del diseño y puesta en marcha de políticas públicas, mediante un procedimiento gradual y regulado como lo son las nuevas prácticas de Contratación Pública.

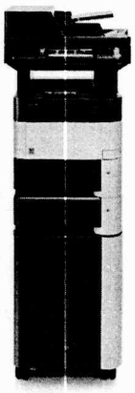
Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios requeridos, resulta necesario contar con instrumentos que garanticen a la Entidad contratante lograr la selección objetiva de los contratistas que colaboraran con ella en la consecución de los mismos. Para ello, debe darse aplicación al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás disposiciones que lo desarrollan o complementan, como la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, observando a cabalidad los Principios de Transparencia, Economía y Responsabilidad, de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

3.3 PERSPECTIVA FINANCIERA

No aplica.

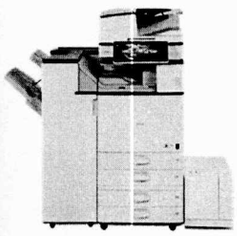
3.4 PERSPECTIVA TÉCNICA

La Alcaldía de Cartago planea realizar un proceso de contratación por la modalidad de **MINIMA CUANTIA. "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL."** A continuación, se establece ficha técnica:

ITEM	DESCRIPCION	IMAGEN	UNIDAD
1	**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER** Modo de impresión a doble cara Auto Tecnología de impresión *Laser Impresión *Impresión en blanco y negro Impresión dúplex *Si Resolución máxima *1800 x 600 DPI Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) *50 ppm Tiempo de calentamiento21 s Tiempo hasta primera página (negro, normal)8 s Impresión segura Si Copiado Copia a doble cara *Si Copiando *Copias en blanco y negro Resolución máxima de copia *600 x 600 DPI Tiempo de primera copia (negro , normal)8 s Máximo número de copias999 copias Copiadora reescalar25 - 400% Función N-en-1 (N=)2,4 Fax Fax a doble cara Si Enviando por fax *Envío y recepción de faxes en blanco y negro Velocidad de transmisión de fax3 seg/página Velocidad de módem33,6 Kbit/s Memoria fax256 páginas Métodos de codificación, faxJBIG, MH, MMR, MR. Características Ciclo de trabajo (máximo) *250000 páginas por mes Número de cartuchos de impresión *1 Colores de impresión *Negro Lenguajes de descripción de páginas Epson LQ,IBM Pro Printer ,Microsoft XPS,PCL 5c,PCL 6,PCL XL,PDF 1.7,PostScript 3 Multitareas todo-en-uno Si Capacidad de entrada y salida Número total de bandejas de entrada *2 Capacidad de entrada total *600 hojas Bandeja multifunción Si Capacidad de entrada de bandeja multiuso100 hojas Tipo de papel de entrada Bandeja de papel Alimentador automático de documentos (ADF, Automatic document feeder)Yes Capacidad del alimentador automático de documentos75 hojas Número máximo de bandejas de entrada6 Capacidad de entrada máxima2600 hojas Capacidad de salida máxima750 hojas Dirección de papel Tamaño máximo de papel ISO A-series *A4 Dirección de papel Tamaño máximo de impresión216 x 356 mm Tipos de papel *Sobres, Papel normal ISO tamaño de serie A (A0...A9) *A4,A5,A6 ISO tamaño de serie B (B0...B9)B5 Tamaño de impresora No-ISOFolio Formato a medida, ancho70 - 216 mm Formato a medida, largo148 - 356 mm Peso del papel60 - 120 g/m² Peso de bandeja multiuso60 - 220 g/m² Peso del papel en Alimentador de Documentos Automático50 - 120 g/m²		UNIDAD

	Dúplex, peso de papel soportado60 - 120 g/m² Puertos e Interfaces Interfaz estándar Ethernet, USB 2.0 Impresión directa *Si Puerto USB Si Conectividad opcional LAN inalámbrica Conexión Ethernet *Si Tecnología de cableado10/100/1000Base-T(X) Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos10,100,1000 Mbit/s Desempeño Memoria interna máxima2048 MB Tarjeta de lectura integrada No Memoria interna *1024 MB Procesador incorporado Si Familia de procesador Power PC Diseño Posicionamiento de mercado *Negocios Diagonal de la pantalla17,8 cm (7") Pantalla táctil Si Tipo de control Tocar Control de energía Consumo de energía (media de funcionamiento)777 W Consumo de energía (ahorro)2,4 W Consumo de energía (inactivo)71 Voltaje de entrada AC220 - 240 V Frecuencia de entrada AC50 - 60 Hz Requisitos del sistema Sistema operativo Windows soportado Si Sistema operativo MAC soportado Mac OS X 10.5 Leopard, Mac OS X 10.6 Snow Leopard, Mac OS X 10.7 Lion, Mac OS X 10.8 Mountain Lion, Mac OS X 10.9 Mavericks Aprobaciones reguladoras CertificaciónTUV/GS, CE Ficha técnica Impresoras Tecnología de impresión *Laser Impresión dúplex *Si Resolución máxima *1200 x 1200 DPI Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) *50 ppm Tiempo de calentamiento20 s Tiempo hasta primera página (negro, normal) 9 s Características Ciclo de trabajo (máximo) *250000 páginas por mes Colores de impresión *Negro Número de cartuchos de impresión *1 Lenguajes de descripción de páginas *Epson LQ,IBM ProPrinter XL24E,Microsoft XPS,PCL 5c,PCL 6,PCL XL,PDF 1.7,PostScript 3 Capacidad de entrada y salida Número total de bandejas de entrada *2 Capacidad de entrada total *600 hojas Bandeja multifunción Si Capacidad de entrada de bandeja multiuso100 hojas Capacidad de entrada máxima2600 hojas Capacidad de salida máxima500 hojas Dirección de papel Tamaño máximo de papel ISO A-series *A4 Tamaño máximo de impresión216 x 356 mm Tipos de papel *Papel normal Tipos de bandeja multiuso Papel normal ISO tamaño de serie A (A0...A9) *A4,A5,A6 ISO tamaño de serie B (B0...B9)B5 Tamaño de impresora No-ISO Carta Formato a medida, ancho70 - 216 mm		

	Formato a medida, largo148 - 356 mm Peso del papel60 - 120 g/m² Peso de bandeja multiuso60 - 220 g/m² Dúplex, peso de papel soportado60 - 120 g/m² Puertos e Interfaces Interfaz estándar Ethernet, USB 2.0 Impresión directa *Si Cantidad de puertos USB 2.01 Puertos e Interfaces Conectividad opcional Ethernet, Paralelo, LAN inalámbrica Ethernet *Si Desempeño Memoria interna *256 MB Memoria interna máxima1280 MB Tarjetas de memoria compatibles SD,SDHC Diseño Pantalla incorporada *Si Pantalla LCD Certificación TÜV/GS, CE Control de energía Requisitos del sistema Sistema operativo Windows soportado Si Sistema operativo MAC soportado Mac OS X 10.4 Tiger, Mac OS X 10.5 Leopard, Mac OS X 10.6 Snow Leopard, Mac OS X 10.7 Lion, Mac OS X 10.8 Mountain Lion, Mac OS X 10.9 Mavericks Sistema operativo Linux soportado Si		

2	**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER** Console Elemento de escaneo Escaneo con rayo láser Proceso de impresión Impresión electrofotográfica Tipo de tóner Dry mono-component Panel de control LCD de 4 líneas + teclado alfanumérico + indicadores de alerta LED Color / negro y blanco Preto e Branco Velocidad de salida Copiar / Imprimir 60 ppm Tiempo de salida de la primera página 2.9 segundos Tiempo de calentamiento 30 segundos o menos Tiempo de recuperación desde el modo de suspensión 4,9 segundos Resolución 600 x 600 dpi Memoria del sistema 128 MB RAM standard/maximum Cantidad máxima de copias Hasta 999 Tipo de alimentador de documentos Alimentador de documentos con reversión automática (estándar) Tamaño del original del alimentador de documentos 5.5" x 5.5" a 8.5" x 14" (140 x 140 mm a 216 x 356 mm) Peso del papel del alimentador de documentos Simple faz: Papel Bond de 14 - 34 lb (52 - 128 g/m2) Capacidad del alimentador de documentos 220 hojas Relaciones preestablecidas de reducción y ampliación 25%, 50%, 65%, 73%, 78%, 85%, 93%, 100%, 121%, 129%, 155%, 200%, 400%		

	Rango de Zoom 25% a 400% en incrementos de 1% Tipo original Bandeja de vidrio: Hojas/libros/objetos 3D/tarjetas de identificación tamaño billetera Tamaño máximo original Hasta 11" x 17" Tamaños de papel admitidos Bandeja estándar: 5.5" x 8.5" a 8.5" x 14", A6 - B5 Tamaños personalizados: 3.94" x 5.82" a 8.5" x 14" (100 x 148 mm a 216 x 356mm) Bandeja de desvío: 5.5" x 8.5" a 8.5" x 14", A6 - B5, sobres Tamaños personalizados: 3.5" x 5.5" a 8.5" x 14" (90 x 140 mm a 216 x 356mm) Doble faz: 8.5" x 11", 8.5" x 14", A4 Pesos de papel admitidos Bandeja estándar: Bond de 14 - 43 lb / Index de 90 lb (52 - 162 g/m2) Bandeja de desvío: Papel Bond de 14 - 43 lb / Index de 90 lb (52 - 162 g/m2) Impresión doble faz: Papel Bond de 16 - 28 lb (60 - 105 g/m2) **Tipos de papel admitidos** Bandeja estándar: Fino, grueso, común, reciclado, color, preimpreso, preperforado, membretado, bond, cartulina, etiquetas Bandeja de desvío: Fino, grueso, común, reciclado, color, preimpreso, preperforado, membretado, cartulina, etiquetas, OHP*, sobres* **Capacidad de papel estándar** 1 bandeja para 250 hojas + bandeja de desvío para 50 hojas = 300 hojas Capacidad máxima de papel 300 hojas Capacidad de salida estándar 50 hojas (boca abajo) Capacidad de salida máxima 3,625 hojas (unidad de puente + 1 compartimento + finalizador para 3,000 hojas) Volumen mensual máximo 58000 **Fuente de alimentación** 120 V, 60 Hz, 7 A Consumo típico de electricidad (TEC) 2.6 kWh/semana Dimensiones A x P x H 15.9" x 15.5" x 15.9" (405 x 392 x 405 mm) Peso 37.5 lb (17kg) (including Starter AIO) **Características estándar** Selección automática de papel, cambio automático de bandeja, fotocopiado de cuadernillo/revista, eliminación de centros/bordes, capítulos, modo de combinación, inserción de portada, servidor de documentos (capacidad para 3,000 archivos), doble faz, clasificación electrónica/rotación, panel de control con pantalla táctil VGA a todo color, fotocopiado de carnés de identificación, 8 preconfiguraciones de trabajo, 25 programas de trabajo, negativo/positivo, hoja intercalada para proyector, fotocopia de muestra, fotocopiado en serie, pantalla simple, 1,000 códigos de usuario, sellos de usuario **Especificaciones de la impresora** Velocidad del procesador 533MHz Disco duro 320GB HDD Interfaces Estándar: 1 Gigabit Ethernet (1000Base-T/100Base-TX/10Base-T) USB 2.0 tipo A (2 puertos en la parte posterior del equipo, 1 puerto en el panel de operación), Ranura para tarjeta SD en el panel de operación, USB 2.0 tipo B Opcional: LAN inalámbrica IEEE 802.11a/b/g/n, Servidor para dispositivo USB (segundo NIC) e IEEE 1284 Paralelo Protocolos de red TCP/IP (IPv4, IPv6), IPX/SPX* **Sistemas operativos compatibles**		

	Windows Vista, 7, 8, 10, Server 2003/R2, Server 2008/R2, Server 2012/R2 Mac OS v10.8 or later Linux Ubuntu 14.04LTS/14.10, Open SUSE 13.1/13.2, Red Hat Linux Enterprise 6/7 and Mopria support Utilidades de administración de dispositivos Web Image Monitor, @Remote1 (limited support, requires optional @Remote Office Appliance) **Idiomas de la impresora** PCL6, PCL5e Soporte de fuente PCL5e/6: 45 fuentes ampliables, 13 fuentes internacionales PS3: 136 Fuentes romanas (opcional) IPDS: 108 Fuentes romanas (opcional) Resolución de impresión Hasta 1200 x 1200 dpi **Características de la impresora** Compaginación, tramado, doble faz, no imprimir páginas en blanco, carátulas, diseño/N-up, reducción/ampliación, rotación de impresión, ahorro de tóner, marcas de agua Características de seguridad Encriptación de disco duro, sobreescritura de disco duro, configuración de límite de cupo, SMTP sobre SSL, S/MIME, comunicación Ipsec, encriptación de contraseña de impresión con bloqueo, encriptación de libreta de direcciones, capa de conexión segura SSL, autenticación Windows/LDAP/usuario, SNMP v3, encriptación de PDF con PDF, PDF encriptado, filtrado de IP Especificaciones del escáner Velocidad de escaneo (LEF) Hasta 68 spm (carta/A4) Velocidad de escaneo BW a todo color 110 ipm simple faz/180 ipm doble faz Resolución de escaneo Hasta 600 dpi Escala de grises 256 niveles Área de escaneo Hasta 11" x 17" Interfaces estándar USB 2.0, Ethernet 10Base-T/100Base-TX, LAN inalámbrica IEEE 802.11 b/g/n Interfaces opcionales LAN inalámbrica (802.11a/b/g), Gigabit Ethernet Protocolos TCP/IP, SMTP, SMB, FTP, POP3, NCP** Formatos de archivo TIFF, JPEG, PDF Capacidad de memoria Compartido con la memoria de la fotocopiadora Funciones de escaneo Escaneo a email, disco duro, carpeta, URL integrado; escaneo a color Especificaciones de fax Tipo de opción de fax M12 Circuito PSTN, PBX Compatibilidad ITU-T G3 Resolución de fax 200 x 200/100 dpi (estándar) 400 x 400 dpi (opcional) Método de compresión MH, MR, MMR, JBIG Velocidad de escaneo (LEF) Hasta 68 spm (carta/A4) Velocidad del módem 33.6 Kbps con fallback automático a 2,400 bps Velocidad de transmisión G3: 3 segundos por página (compresión MMR) G3: 2 segundos por página (compresión JBIG) Memoria SAF Estándar de 4 MB/máximo de 60 MB; 320 páginas/4,800 páginas Marcadores automáticos máximos 2000 Diales de grupo 100 (máx. de 500 números por grupo)		

	Funciones de fax Envío/recepción de fax desde PC, respuesta automática, remarcado automático, recepción automática/manual, reservar fax, transmisión de radio (100 estaciones), control de contraste, modo de corrección de errores, reducción de imagen, transmisión inmediata/en memoria, altavoz, marcación sin desconectar, retransmisión de página, selección de pulso/tono, alisado, interfaz de contestadora automática, reloj		
3	**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA** Sistema de tanque de tinta de super alta capacidad y economía imprime hasta 4.500 páginas en negro1 y 7.500 páginas a color Costo de impresión ultra bajo , un ahorro de hasta 90 por ciento Nuevo sistema fácil de llenar Botellas llenado automático,codificadas para llenado fácil y limpio de cada color Manejo flexible de papel - Imprime 100 hojas sin interrupciones Escanea con gran calidad - Escáner de 48 bits x 600 x 1200 Botellas con sistema EcoFit Botellas de superalta capacidad y calidad profesional Imprime con rapidez Hasta 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color Impresión de fotos sin bordes - (A4/carta) Miles de impresiones sin interrupciones - Tranquilidad 100% sin cartuchos - Más ahorro, más economía Diseño más compacto tanque integrado en la impresora, para reducir espacio Tanques frontales - para un fácil monitoreo de las tintas		

El servicio de alquiler debe incluir los siguientes servicios en cada de uno de los equipos suministrados:

DESCRIPCION
Alquiler de equipos de impresión, fotocopiado y escáner para suplir las necesidades de cada una de las dependencias de la Administración Municipal, ya que es de vital importancia que los puestos de trabajo se encuentren dotados de con herramientas óptimas para su excelente desempeño. **Servicios incluidos:** • **Servicio técnico** para todos los equipos en calidad de alquiler con el fin de garantizar el óptimo funcionamiento y rendimiento de los mismos. • **Servicio de recarga y remanufactura de tóner** para los equipos en calidad de alquiler garantizando con ello el funcionamiento y el desempeño similar al de un cartucho original. • **Garantizar el suministro de repuestos** para cada uno de los equipos, cuando sea necesario reemplazar las originales debido a su uso diario y deterioro

3.5 PERSPECTIVA COMERCIAL Y ORGANIZACIONAL.

La comercialización de los bienes y servicios a contratar está a cargo de comerciantes, debidamente inscritos en la Cámara de Comercio en las actividades propias del objeto contractual. Dichos comerciantes pueden ser personas naturales o jurídicas, que en caso de estas últimas deben adicionalmente acreditar capacidad legal y operativa para realizar las actividades a contratar.

Agentes que componen el sector, productos y servicios que ofrecen

A continuación, se presenta el número de grupos empresariales de acuerdo al sector económico al que pertenecen y según la Superintendencia a la que reportaron información:

El 58% de las empresas de servicios registraron como domicilio la ciudad de Bogotá, el 12% el departamento de Antioquia y el 11% el departamento del Valle del Cauca. De igual modo, en los departamentos de Atlántico y Cundinamarca se ubican el 10% de estas. De acuerdo con la información reportada, se identificó que el 76% es decir 408 empresas, están registrados como situación de control y 129 que corresponden al 24% figuran como grupo empresarial.

Productos y servicios que se ofertan en el sector

En el sector terciario se agrupa una importante serie de actividades económicas que, incluso, puede determinar el estado de desarrollo que presenta la economía de un país. Esto es posible porque en el sector terciario es donde se llevan a cabo innumerables acuerdos económicos de vital importancia para el comercio nacional e internacional de cada país o región.

Asimismo, es el sector económico donde se generan gran cantidad de puestos de empleo, hay un porcentaje alto de inversión y de competitividad en el amplio sector económico y financiero mundial.

La impresión es la base de la documentación y un mal proceso, o impresoras lentas generan tiempos muertos, desgastes innecesarios y muchos costos no planeados.

El servicio llamado **OUTSOURCING DE IMPRESORA**, Integra hardware, suministros, capacitación y gestión ambiental en un solo servicio, donde delegando todo los procesos y factores implícitos en la impresión, su organización podrá ahorrar desde un 30% hasta un 60% del valor de una impresora en los 3 años de depreciación de una máquina de impresión[5].

Hardware, Suministros de impresión, Gestión administrativa, mantenimiento y Gestión ambiental. Todos estos componentes en el momento de integrarlo deberán estar enfocados en productividad (calidad esperada) y costo.

La impresión es la base de la documentación y un mal proceso, o impresoras lentas generan tiempos muertos, desgastes innecesarios y muchos costos no planeados, por lo tanto, Muchas empresas recurren al alquiler y la compra de equipos de impresión de acuerdo a sus necesidades, sin embargo, a la hora de elegir cualquiera de esas opciones, es importante conocer cuáles son las ventajas y desventajas de cada una, con el fin de tomar la alternativa que mejor se acople a la demanda de cada empresa[6].

El Outsourcing de impresión representa el acto de subcontratar soluciones de impresión para una empresa especializada en el sector, la cual hará la gestión del parque de impresoras, monitoreando y controlando los hardware, además de buscar mejorías para la calidad del proceso y reducir los gastos del contratante relacionados al ramo.

Ventajas del alquiler de impresoras: En primer lugar, se evita la obsolescencia, pues muchas empresas no necesitan equipos con características específicas que requieran un reemplazo constante; por esta razón es más sencillo alquilar y tener equipos de última tecnología todo el tiempo.

1. **No hay que hacer grandes inversiones para adquirirlos**: por cuanto solo hay que pedirlos a la empresa que los alquila, sin tener que pagar nada más allá del importe pactado como pago mensual del servicio.
2. **Mantenimiento permanente** por parte de la empresa proveedora: no hay que preocuparse por los normales costes de mantenimiento y suministro de consumibles, porque de eso se encarga la agencia que los alquila. Solo hay que informar sobre cualquier posible fallo en la tinta o tóner, y de inmediato lo reponen.

[5] httpjfiwww.degerencia.comltema/outsourcing)

[6] https://copinitido.com/alquiler-de-impresoras-una-buena-opcion.

Igualmente, los mantenimientos programados se realizan en las fechas determinadas para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos.

3. **Asistencia técnica oportuna**: cuando se presenta algún desperfecto, la empresa proveedora envía de inmediato un técnico para que solucione el problema de la mejor manera posible; y si la avería requiere retirar la impresora, la restituyen con otra.
4. **Se evitan las pérdidas por depreciación** de las máquinas: son equipos nuevos, pero el uso hace que se deprecien económicamente y esa merma la asume la compañía de alquiler, lo cual es una gran ventaja.
5. **Se puede renovar**: una vez concluido el contrato se puede renovar con equipos nuevos, sin pago de comisiones o gastos extras, solo se continúan las mismas condiciones, pero con nuevas impresoras.
6. **Impresoras para satisfacer todas las necesidades:** dependiendo de las funciones que vayan a cumplir y de las exigencias del trabajo, se pueden alquilar los dispositivos ajustados a tales requerimientos, pudiendo alquilar impresoras multifuncionales o modestos equipos para trabajos ocasionales. Es una gran ventaja que permite reducir costes, por cuanto cada uno tiene sus propias tarifas de acuerdo con sus características[7].

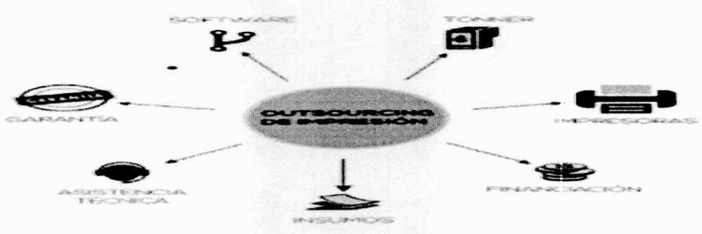
OUTSOURCING DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COLOMBIA:

Dada la definición, el outsourcing de equipos de impresión es la subcontratación de impresoras, que a menudo incluye el servicio técnico y de mantenimiento. El objetivo principal que tienen las empresas al contratar este tipo de servicio es reducir los costos. Los equipos más productivos y multifuncionales de alta gama por lo general tienen un alto costo en el mercado y, así mismo, los costos de mantenimiento son muy elevados. Pero con el outsourcing las empresas se ahorran muchas responsabilidades, preocupaciones y dinero[8].

Actualmente, el outsourcing de equipos de impresión en Colombia es un servicio en crecimiento, sobre todo en la capital, **Bogotá**. Las empresas, con el fin de aumentar la productividad prefieren subcontratar estos equipos mientras reducen costos.

Hay muchos de los riesgos del outsourcing están relacionados con la distancia entre la empresa y el subcontratado. En Colombia, en lo que a equipos de impresión se refiere, no tenemos ese riesgo, pues tenemos varias compañías de Outsourcing a disposición que pueden responder a la demanda de manera rápida, segura y confiable.

Cadena de Producción o Comercialización.



[7] Fuente: https://avilared.com/art/59889/conoce-las-ventajas-de-alquilar-impresoras-en-lugar-de-comprarlas
[8] Fuente: https://copinitido.com/outsourcing-de-equipos-de-impresion-en-colombia/#:~:text=El%20outsourcing%20de%20equipos%20de%20impresi%C3%B3n%20no%20es%20una%20pr%C3%A1ctica,servicios%20de%20alquiler%20de%20impresoras

"Se denomina cadena de valor debido a que considera a las principales actividades de una empresa como los eslabones de una cadena de actividades que van añadiendo valor al producto a medida que este pasa por cada una de ellas, Según esta herramienta, desagregar una empresa en estas actividades permite identificar mejor sus fortalezas y debilidades, especialmente en lo que se refiere a fuentes potenciales de ventajas competitivas, y altos o bajos costos asociados.

Esta herramienta clasifica las actividades generadoras de valor de una empresa en actividades primarias o de línea, y actividades de apoyo o de soporte."

3.6 ESTUDIO DE LA OFERTA

Esta clase de bienes son ofertados por empresas dedicadas a las siguientes actividades de acuerdo con la clasificación de actividades económicas CIIU Revisión 4 adaptas para Colombia:

Cuadro 2 Códigos CIIU de los bienes o servicios requeridos

Código	Descripción
7730	Alquiler de arrendamiento de otro tipo de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

El sector comercio se compone por todas las empresas que se dedican a la venta y distribución de bienes y productos al por mayor y minorista en centros comerciales, plazas de mercados y otros espacios.

De acuerdo con la información suministrada en la plataforma RUES de la cámara de comercio, se identificaron las siguientes empresas entre productores, distribuidores y comercializadores del servicio requerido:

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	NIT	DOMICILIO	CLASE DE EMPRESA	CATEGORÍA
3A TECHNOLOGY S.A.S	901551069-1	Medellín	Micro empresa	Jurídica
ABKA COLOMBIA	900110649	Cali	Mediana empresa	Jurídica
ACCESS COPY SAS	900641509	Soacha	Pequeña empresa	Jurídica
ANGELICA MARIA PUYO JIMENEZ	1010067947	Montería	Micro empresa	Natural
NICOLAS SILVA GRISALES	16824301	Jamundí	Micro empresa	Natural
COPYTEL DEL CARIBE ESTRADA PEÑALOZA SAS	830501341	Barranquilla	Pequeña empresa	Jurídica
CORPORACION DEL AMBIENTE Y DE INGENIERIA	900310073	Bogotá	Micro empresa	Jurídica
COMPUTADORES Y ACCESORIOS	4615991	Popayán	Micro empresa	Natural
DHO DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL SAS	900517063	Ibagué	Micro empresa	Jurídica
GLORIA AMPARO PARRA FLOREZ	24550709	Pereira	Pequeña empresa	Jurídica
JUAN SEBASTIAN PORTELA SERRANO	1075292740	Neiva	Micro empresa	Natural

Igualmente, el DANE en su Boletín técnico de octubre de 2024, muestra el número de las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en el territorio nacional que cumplen con los parámetros establecidos y cuya principal actividad es la prestación de alguno de los siguientes servicios:

Unidades económicas formalmente establecidas/ inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo[9]:

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Octubre de 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Parámetros de inclusión
Sección	División	Descripción	
J	División 61	Telecomunicaciones	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.

Lo anterior, es una muestra de las empresas que realizan este tipo de actividades según el sector económico analizado. Se identificó diferentes personas jurídicas y naturales, distribuidas en todo el territorio nacional, cuyo tamaño empresarial se puede catalogar como micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, según el número de empleados o ventas totales o ingresos operaciones, por lo cual se evidencia que existe pluralidad de oferentes del servicio requerido, para concurrir al proceso de selección.

El presente proceso es factible de ser limitado a Mipyme territorial en consideración a que una vez analizado el mercado local se encontró que existe pluralidad de oferentes con capacidad de ejecutar el objeto contractual, siempre y cuando se cumplan las condiciones o requisitos establecidos en el numeral 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del decreto1860 de 2021.[10]

[10] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-oct2024.pdf

3.7 ESTUDIO DE LA DEMANDA

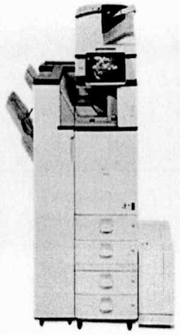
ITEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS TECNICAS /DESCRIPCIÓN	COTIZACION 1 PRINTERS	COTIZACION 2 ONLY RENT	COTIZACION 3 CR LASER	ANALISIS DE PRECIO Unitario (IVA Incluido)	CANTIDAD INDICATIVA	PRECIO TOTAL X ÍTEM (IVA INCLUIDO)
1	80161800 80161801 82121503	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina. Servicio de alquiler o leasing de fotocopiadoras Impresión digital	UNIDAD 	**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER** Modo de impresión a doble cara Auto Tecnología de impresión *Laser Impresión *Impresión en blanco y negro Impresión dúplex *Si Resolución máxima *1800 x 600 DPI Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) *50 ppm Tiempo de calentamiento21 s Tiempo hasta primera página (negro, normal)8 s Impresión segura Si Copiado Copia a doble cara *Si Copiando *Copias en blanco y negro Resolución máxima de copia *600 x 600 DPI Tiempo de primera copia (negro , normal)8 s Máximo número de copias999 copias Copiadora reescalar25 - 400% Función N-en-1 (N=)2,4 Fax Fax a doble cara Si Enviando por fax *Envío y recepción de faxes en blanco y negro Velocidad de transmisión de fax3 seg/página Velocidad de módem33,6 Kbit/s Memoria fax256 páginas Métodos de codificación, faxJBIG, MH, MMR, MR.	$ 445.000,00	$ 434.500,00	$ 418.000,00	$ 432.500,00	1	$ 432.500,00

				Características Ciclo de trabajo (máximo) *250000 páginas por mes Número de cartuchos de impresión *1 Colores de impresión *Negro Lenguajes de descripción de páginas Epson LQ,IBM Pro Printer ,Microsoft XPS,PCL 5c,PCL 6,PCL XL,PDF 1.7,PostScript 3 Multitareas todo-en-uno Si Capacidad de entrada y salida Número total de bandejas de entrada *2 Capacidad de entrada total *600 hojas Bandeja multifunción Si Capacidad de entrada de bandeja multiuso100 hojas Tipo de papel de entrada Bandeja de papel Alimentador automático de documentos (ADF, Automatic document feeder)Yes Capacidad del alimentador automático de documentos75 hojas Número máximo de bandejas de entrada6 Capacidad de entrada máxima2600 hojas Capacidad de salida máxima750 hojas Dirección de papel Tamaño máximo de papel ISO A-series *A4 Dirección de papel Tamaño máximo de impresión216 x 356 mm Tipos de papel *Sobres, Papel normal ISO tamaño de serie A (A0...A9) *A4,A5,A6 ISO tamaño de serie B (B0...B9)B5 Tamaño de impresora No-ISOFolio Formato a medida, ancho70 - 216 mm Formato a medida, largo148 - 356 mm Peso del papel60 - 120 g/m² Peso de bandeja multiuso60 - 220 g/m²						

				Peso del papel en Alimentador de Documentos Automático50 - 120 g/m² Dúplex, peso de papel soportado60 - 120 g/m² Puertos e Interfaces Interfaz estándar Ethernet, USB 2.0 Impresión directa *Si Puerto USB Si Conectividad opcional LAN inalámbrica Conexión Ethernet *Si Tecnología de cableado10/100/1000Base-T(X) Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos10,100,1000 Mbit/s Desempeño Memoria interna máxima2048 MB Tarjeta de lectura integrada No Memoria interna *1024 MB Procesador incorporado Si Familia de procesador Power PC Diseño Posicionamiento de mercado *Negocios Diagonal de la pantalla17,8 cm (7") Pantalla táctil Si Tipo de control Tocar Control de energía Consumo de energía (media de funcionamiento)777 W Consumo de energía (ahorro)2,4 W Consumo de energía (inactivo)71 Voltaje de entrada AC220 - 240 V Frecuencia de entrada AC50 - 60 Hz Requisitos del sistema Sistema operativo Windows soportado Si						

				Sistema operativo MAC soportado Mac OS X 10.5 Leopard, Mac OS X 10.6 Snow Leopard, Mac OS X 10.7 Lion, Mac OS X 10.8 Mountain Lion, Mac OS X 10.9 Mavericks Aprobaciones reguladoras CertificaciónTUV/GS, CE Ficha técnica Impresoras Tecnología de impresión *Laser Impresión dúplex *Si Resolución máxima *1200 x 1200 DPI Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) *50 ppm Tiempo de calentamiento20 s Tiempo hasta primera página (negro, normal) 9 s Características Ciclo de trabajo (máximo) *250000 páginas por mes Colores de impresión *Negro Número de cartuchos de impresión *1 Lenguajes de descripción de páginas *Epson LQ,IBM ProPrinter XL24E,Microsoft XPS,PCL 5c,PCL 6,PCL XL,PDF 1.7,PostScript 3 Capacidad de entrada y salida Número total de bandejas de entrada *2 Capacidad de entrada total *600 hojas Bandeja multifunción Si Capacidad de entrada de bandeja multiuso100 hojas Capacidad de entrada máxima2600 hojas Capacidad de salida máxima500 hojas Dirección de papel Tamaño máximo de papel ISO A-series *A4 Tamaño máximo de impresión216 x 356 mm						

				Tipos de papel *Papel normal Tipos de bandeja multiuso Papel normal ISO tamaño de serie A (A0...A9) *A4,A5,A6 ISO tamaño de serie B (B0...B9)B5 Tamaño de impresora No-ISO Carta Formato a medida, ancho70 - 216 mm Formato a medida, largo148 - 356 mm Peso del papel60 - 120 g/m² Peso de bandeja multiuso60 - 220 g/m² Dúplex, peso de papel soportado60 - 120 g/m² Puertos e Interfaces Interfaz estándar Ethernet, USB 2.0 Impresión directa *Si Cantidad de puertos USB 2.01 Puertos e Interfaces Conectividad opcional Ethernet, Paralelo, LAN inalámbrica Ethernet *Si Desempeño Memoria interna *256 MB Memoria interna máxima1280 MB Tarjetas de memoria compatibles SD,SDHC Diseño Pantalla incorporada *Si Pantalla LCD Certificación TÜV/GS, CE Control de energía Requisitos del sistema Sistema operativo Windows soportado Si Sistema operativo MAC soportado Mac OS X 10.4 Tiger, Mac OS X 10.5 Leopard, Mac OS X 10.6 Snow Leopard, Mac OS X 10.7 Lion, Mac OS X 10.8 Mountain Lion, Mac OS X 10.9 Mavericks Sistema operativo Linux soportado Si						

2				**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER** Console Elemento de escaneo Escaneo con rayo láser Proceso de impresión Impresión electrofotográfica Tipo de tóner Dry mono-component Panel de control LCD de 4 líneas + teclado alfanumérico + indicadores de alerta LED Color / negro y blanco Preto e Branco Velocidad de salida Copiar / Imprimir 60 ppm Tiempo de salida de la primera página 2.9 segundos Tiempo de calentamiento 30 segundos o menos	**$ 445.000,00**	**$ 434.500,00**	**$ 418.000,00**	**$ 432.500,00**	**1**	**$ 432.500,00**

				Tiempo de recuperación desde el modo de suspensión 4,9 segundos Resolución 600 x 600 dpi Memoria del sistema 128 MB RAM standard/maximum Cantidad máxima de copias Hasta 999 Tipo de alimentador de documentos Alimentador de documentos con reversión automática (estándar) Tamaño del original del alimentador de documentos 5.5" x 5.5" a 8.5" x 14" (140 x 140 mm a 216 x 356 mm) Peso del papel del alimentador de documentos Simple faz: Papel Bond de 14 - 34 lb (52 - 128 g/m2) Capacidad del alimentador de documentos 220 hojas Relaciones preestablecidas de reducción y ampliación 25%, 50%, 65%, 73%, 78%, 85%, 93%, 100%, 121%, 129%, 155%, 200%, 400%						

				Rango de Zoom 25% a 400% en incrementos de 1% Tipo original Bandeja de vidrio: Hojas/libros/objetos 3D/tarjetas de identificación tamaño billetera Tamaño máximo original Hasta 11" x 17" Tamaños de papel admitidos Bandeja estándar: 5.5" x 8.5" a 8.5" x 14", A6 - B5 Tamaños personalizados: 3.94" x 5.82" a 8.5" x 14" (100 x 148 mm a 216 x 356mm) Bandeja de desvío: 5.5" x 8.5" a 8.5" x 14", A6 - B5, sobres Tamaños personalizados: 3.5" x 5.5" a 8.5" x 14" (90 x 140 mm a 216 x 356mm) Doble faz: 8.5" x 11", 8.5" x 14", A4 Pesos de papel admitidos Bandeja estándar: Bond de 14 - 43 lb / Index de 90 lb (52 - 162 g/m2) Bandeja de desvío: Papel Bond de 14 - 43 lb / Index de 90 lb (52 - 162 g/m2) Impresión doble faz: Papel Bond de 16 - 28 lb (60 - 105 g/m2) **Tipos de papel admitidos**						

				Bandeja estándar: Fino, grueso, común, reciclado, color, preimpreso, preperforado, membretado, bond, cartulina, etiquetas Bandeja de desvío: Fino, grueso, común, reciclado, color, preimpreso, preperforado, membretado, cartulina, etiquetas, OHP*, sobres* **Capacidad de papel estándar** 1 bandeja para 250 hojas + bandeja de desvío para 50 hojas = 300 hojas Capacidad máxima de papel 300 hojas Capacidad de salida estándar 50 hojas (boca abajo) Capacidad de salida máxima 3,625 hojas (unidad de puente + 1 compartimento + finalizador para 3,000 hojas) Volumen mensual máximo 58000 **Fuente de alimentación** 120 V, 60 Hz, 7 A Consumo típico de electricidad (TEC) 2.6 kWh/semana Dimensiones A x P x H						

				15.9" x 15.5" x 15.9" (405 x 392 x 405 mm) Peso 37.5 lb (17kg) (including Starter AIO) **Características estándar** Selección automática de papel, cambio automático de bandeja, fotocopiado de cuadernillo/revista, eliminación de centros/bordes, capítulos, modo de combinación, inserción de portada, servidor de documentos (capacidad para 3,000 archivos), doble faz, clasificación electrónica/rotación, panel de control con pantalla táctil VGA a todo color, fotocopiado de carnés de identificación, 8 preconfiguraciones de trabajo, 25 programas de trabajo, negativo/positivo, hoja intercalada para proyector, fotocopia de muestra, fotocopiado en serie, pantalla simple, 1,000 códigos de usuario, sellos de usuario **Especificaciones de la impresora** Velocidad del procesador 533MHz Disco duro 320GB HDD Interfaces Estándar: 1 Gigabit Ethernet (1000Base-T/100Base-TX/10Base-T)						

				USB 2.0 tipo A (2 puertos en la parte posterior del equipo, 1 puerto en el panel de operación), Ranura para tarjeta SD en el panel de operación, USB 2.0 tipo B Opcional: LAN inalámbrica IEEE 802.11a/b/g/n, Servidor para dispositivo USB (segundo NIC) e IEEE 1284 Paralelo Protocolos de red TCP/IP (IPv4, IPv6), IPX/SPX* **Sistemas operativos compatibles** Windows Vista, 7, 8, 10, Server 2003/R2, Server 2008/R2, Server 2012/R2 Mac OS v10.8 or later Linux Ubuntu 14.04LTS/14.10, Open SUSE 13.1/13.2, Red Hat Linux Enterprise 6/7 and Mopria support Utilidades de administración de dispositivos Web Image Monitor, @Remote1 (limited support, requires optional @Remote Office Appliance) **Idiomas de la impresora** PCL6, PCL5e Soporte de fuente PCL5e/6: 45 fuentes ampliables, 13 fuentes internacionales PS3: 136 Fuentes romanas (opcional) IPDS: 108 Fuentes romanas (opcional)						

				Resolución de impresión Hasta 1200 x 1200 dpi **Características de la impresora** Compaginación, tramado, doble faz, no imprimir páginas en blanco, carátulas, diseño/N-up, reducción/ampliación, rotación de impresión, ahorro de tóner, marcas de agua Características de seguridad Encriptación de disco duro, sobreescritura de disco duro, configuración de límite de cupo, SMTP sobre SSL, S/MIME, comunicación Ipsec, encriptación de contraseña de impresión con bloqueo, encriptación de libreta de direcciones, capa de conexión segura SSL, autenticación Windows/LDAP/usuario, SNMP v3, encriptación de PDF con PDF, PDF encriptado, filtrado de IP Especificaciones del escáner Velocidad de escaneo (LEF) Hasta 68 spm (carta/A4) Velocidad de escaneo BW a todo color 110 ipm simple faz/180 ipm doble faz Resolución de escaneo Hasta 600 dpi Escala de grises 256 niveles						

				Área de escaneo Hasta 11" x 17" Interfaces estándar USB 2.0, Ethernet 10Base-T/100Base-TX, LAN inalámbrica IEEE 802.11 b/g/n Interfaces opcionales LAN inalámbrica (802.11a/b/g), Gigabit Ethernet Protocolos TCP/IP, SMTP, SMB, FTP, POP3, NCP** Formatos de archivo TIFF, JPEG, PDF Capacidad de memoria Compartido con la memoria de la fotocopiadora Funciones de escaneo Escaneo a email, disco duro, carpeta, URL integrado; escaneo a color Especificaciones de fax Tipo de opción de fax M12 Circuito PSTN, PBX Compatibilidad						

				ITU-T G3 Resolución de fax 200 x 200/100 dpi (estándar) 400 x 400 dpi (opcional) Método de compresión MH, MR, MMR, JBIG Velocidad de escaneo (LEF) Hasta 68 spm (carta/A4) Velocidad del módem 33.6 Kbps con fallback automático a 2,400 bps Velocidad de transmisión G3: 3 segundos por página (compresión MMR) G3: 2 segundos por página (compresión JBIG) Memoria SAF Estándar de 4 MB/máximo de 60 MB; 320 páginas/4,800 páginas Marcadores automáticos máximos 2000 Diales de grupo 100 (máx. de 500 números por grupo) Funciones de fax						

				Envío/recepción de fax desde PC, respuesta automática, remarcado automático, recepción automática/manual, reservar fax, transmisión de radio (100 estaciones), control de contraste, modo de corrección de errores, reducción de imagen, transmisión inmediata/en memoria, altavoz, marcación sin desconectar, retransmisión de página, selección de pulso/tono, alisado, interfaz de contestadora automática, reloj.						
3				**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA** Sistema de tanque de tinta de super alta capacidad y economía imprime hasta 4.500 páginas en negro1 y 7.500 páginas a color Costo de impresión ultra bajo , un ahorro de hasta 90 por ciento Nuevo sistema fácil de llenar Botellas llenado automático, codificadas para llenado fácil y limpio de cada color Manejo flexible de papel - Imprime 100 hojas sin interrupciones Escanea con gran calidad - Escáner de 48 bits x 600 x 1200 Botellas con sistema EcoFit Botellas de superalta capacidad y calidad profesional	**$ 415.000,00**	**$ 405.000,00**	**$ 388.000,00**	**$ 432.500,00**	**1**	**$ 432.500,00**

				Imprime con rapidez Hasta 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color Impresión de fotos sin bordes - (A4/carta) Miles de impresiones sin interrupciones - Tranquilidad 100% sin cartuchos - Más ahorro, más economía Diseño más compacto tanque integrado en la impresora, para reducir espacio Tanques frontales - para un fácil monitoreo de las tintas						
TOTAL					**$ 1.305.000,00**	**$1.274.000,00**	**$ 1.224.000,00**	**$1.267.666,67**	**1**	**$ 1.267.666,67**

Nota N°1: La Secretaría de Gestión Administrativa y Talento Humano, a través de la Oficina de Recursos Fisicos solicito tres cotizaciones para realizar este estudio de mercado y dar cumplimiento a la normatividad al respecto.

Nota N°2: Este estudio de costos incluye los descuentos de la contratación estatal, los fletes, seguros, las pólizas, riesgos, impuestos, transporte, descargue y demás gastos en que deba incurrir el proveedor para la entrega de los bienes o servicios, así como las condiciones de pago, volúmenes, y en general, todos aquellos factores económicos que afecten el precio del bien o servicio a contratar.

Nota N°3: El futuro contratista deberá garantizar en todo caso, que los precios ofertados estén acordes a los precios del mercado y que su actuar este amparado en el principio de la buena fe objetiva, teniendo **en cuenta que no podrá tener utilidades excesivas en menos cabo del patrimonio público**, puesto que estaría incumpliendo con sus obligaciones, esto de conformidad con las sentencias que ha proferido el Consejo de Estado. *(Sentencias CE. 273 y CE. 460.)*

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis de costos realizado, los precios de referencia para la presente contratación serán los precios unitarios promedio del mercado para cada ítem. En este caso, el Presupuesto oficial se establecerá de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y se conformará como una bolsa global, que se agotará en la medida en que la Entidad requiera los bienes o servicios objeto de la contratación y con el cual se establecerá el valor del mercado es de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($54.600.000,00) INCLUIDO IVA** y demás impuestos municipales y nacionales, así como los gastos en que tenga que incurrir el proveedor para la entrega a satisfacción de los bienes o servicios contratados.

3.8 ANTECEDENTES CONTRACTUALES DE LA ENTIDAD.

De igual forma se consultó en las páginas del SECOP sobre procesos de la misma naturaleza o similar, que ha adelantado la entidad

Tabla 4 Histórico Procesos de Contratación Alcaldía de Cartago.

NRO. CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	PLAZO	FORMA DE PAGO
12-007 de 2022	de servicios servicio de alquiler de equipos de impresión, fotocopiado y escáner para atender las necesidades de funcionamiento de las dependencias de la administración municipal.	$45.000.000	Mínima cuantía	(241) días	pagos parciales
12-006 de 2023	Servicio de alquiler de equipos de impresión, fotocopiado y escáner para atender las necesidades de funcionamiento de las dependencias de la administración municipal	Presupuesto inicial $52.000.000 Adición : 26.000.000	Mínima cuantía	(213) días	Pagos parciales
2-009-2024	Servicio de alquiler de equipos de impresión, fotocopiado y escáner para atender las necesidades de funcionamiento de las dependencias de la administración municipal.	Presupuesto inicial $40.000.000 Adición: $20.000.000	Mínima cuantía	(161) días	Pagos parciales

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente o similar al objeto que en el municipio se pretenden contratar, con los siguientes Presupuestos Oficiales o Valor del contrato.

Tabla 5 Histórico Procesos de Contratación otras entidades.

Entidad	Modalidad	Número	Objeto	Valor
Departamento de policía Quindío	Mínima cuantía	PN DEQUIMIC 028 2021	Servicio de impresión bajo la modalidad de outsourcing para el departamento de policía Quindío	$65.000.000,00
Alcaldía municipal de Villeta Cundinamarca.	Mínima cuantía	MC-58-2022	Contratar el alquiler de máquinas multifuncionales de impresión, escáner y fotocopiado para brindar un adecuado funcionamiento de las diferentes dependencias administrativas de la alcaldía municipal de Villeta Cundinamarca.	$28.000.000,00
Dirección Nacional De Derecho De Autor	Mínima cuantía	DNDA	Arrendamiento de equipos de impresión, fotocopiado y scanner para apoyar las actividades administrativas de la Dirección Nacional de Derecho de Autor	$21.500.000,00

De acuerdo con el análisis realizado, se identifica que para para la efectiva ejecución del objeto del contrato, estas entidades adelantaron los procesos en su mayoría por: La modalidad de contratación de mínima cuantía, además se identificó una sola forma de pago utilizada por las entidades, pagos parciales por los servicios prestados.

3.9 CRITERIOS DFERENCIALES PARA MIPYME:

- **Número de contratos para acreditación de la experiencia:**

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.18.[11] Del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, que dispone la inclusión de criterios diferenciales en las condiciones o requisitos habilitantes para las MIPYME, con domicilio en el territorio nacional, el Municipio de Cartago adoptará un criterio de tratamiento diferencial en el presente proceso, en cuanto al número de contrataos para acreditación de la experiencia:

> ***Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas.*** *De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector,* ***las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación****, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos*

establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia."

Para MIPYME

El proponente debe demostrar experiencia mínima de un (01) contrato con entidades públicas o privadas, que reúnan los siguientes requisitos:

1. Que su objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso.

2. Que la sumatoria del valor de los contratos aportados sea igual o mayor al 50% del presupuesto oficial.

Tratándose de consorcio o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe presentar por lo menos un (1) contrato que cumpla con las condiciones mínimas.

NOTA 1. Tratándose de proponentes plurales, el presente criterio diferencial solo se aplicará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MIPYME y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

NOTA 2. Si el proceso de contratación es limitado a MIPYME, se aplicará la excepción 14: Los procesos de contratación limitados a MIPYME, no están cubiertos por los acuerdos comerciales

Para los demás proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen.

El proponente debe demostrar experiencia de tres (3) contratos ejecutados para el sector público o privado, que reúnan los siguientes requisitos:

1. Que su objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso.

2. Que la sumatoria del valor de los contratos aportados sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial.

Tratándose de consorcio o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe presentar por lo menos un (1) contrato que cumpla con las condiciones mínimas.

3.9.1. FOMENTO A LA EJECUCION DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACION EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACION O REINCORPORACION Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL:

En observancia del artículo 34 ley 2069 de 2020, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del decreto 1082 de 2015, sustituido por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021, se procede a realizar el presente análisis con el fin de determinar la conveniencia y oportunidad de incluir la provisión referida en las citadas normas:

Teniendo en cuenta el objeto contractual, el alcance de las obligaciones, la estructura económica de la oferta y sus elementos objeto del proceso, los cuales no son de fabricación por parte del contratista,

así mimo el mencionado servicio no requiere de personal permanente en razón a ello resulta improcedente e impide la posibilidad de establecer el porcentaje entre el 5% al 10% del personal que pueda participar en la ejecución del contrato perteneciente a la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

4. NORMAS APLICABLES.

Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aplicables.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN:

https://datosmacro.expansion.com/pib/colombia
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2024.pdf
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-oct2024.pdf
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems
https://avilared.com/art/59889/conoce-las-ventajas-de-alquilar-impresoras-en-lugar-de-comprarlas

JESUS YURIANI LOPEZ PINEDA
Secretario de Gestion Administrativa y Talento Humano

Elaboro: Daniela Morales-Profesional Universitario
Revisión técnica: Víctor Manuel Gaitán Bedoya – Jefe de Oficina Recursos Físicos
Revisión jurídica: Adamila del Pilar Jaramillo Ríos - Profesional Universitario – Secretaría Jurídica
Revisión Análisis sector: Jhonatan Ramírez Salgado – Contratista - Secretaría Jurídica